

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMELOTCORP S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2020.-**

En Guayaquil, a 11 de Marzo del año 2020 , en el local social de la compañía situado en el Edificio Classic, 5to piso, oficina No. 501 de la Urbanización Albán Borja, calles Avenida Carlos Julio Arosemena s/n. siendo las 10H00, se reunieron los accionistas de la Compañía CAMELOTCORP S.A. , con el objeto de tratar el siguiente punto:

1.- Conocer y Aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2019, El Informe del Gerente y el Informe del Comisario. . Presidió la Junta su titular Ing. Leopoldo Esteban Amador Pontón y actuó de Secretario el Ing. Leopoldo José Amador Burbano en su calidad de Gerente de la Compañía, quien elaboró la lista de asistentes obteniéndose el siguiente resultado: Sra. Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm, propietaria de 1 acción; y la compañía ELMAR S.A., debidamente representada por su Presidente, señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 799 acciones, todas ordinarias y nominativas de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América pagadas en el cien por ciento de su valor. Previo a la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los asistentes, si están de acuerdo en celebrar esta Junta y conforme en el punto a tratarse, recibiendo como respuesta la aceptación de los concurrentes, por lo que declaró válidamente constituida en consideración a lo que preceptúa el artículo 238 de la Ley de Compañías, poniendo en consideración de la sala el único punto de esta reunión:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO.- Siendo el único punto por unanimidad resuelven entrar a conocer el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente, una vez revisado y analizado el mismo, dan lectura al Informe del Comisario, y resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Económico 2019 y el Informe del Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con las mismas personas que la integraron se procedió a su lectura habiendo sido aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones firmándola el Presidente de la Junta, el Secretario y los Accionistas a las 12H00 en que se levanta la reunión f) f) ELMAR S.A., representada por Ing. Leopoldo Amador Pontón, f) Sra. Liliana María Amador Burbano de Hansen-Holm , Accionista); f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, Presidente de la Junta, y Sr. Ing. Leopoldo José Amador Burbano, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, PUDIENDO REMITIRSE AL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

Guayaquil, Marzo 11 del 2.020



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Secretario